



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Estados Financieros

Estados Intermedios de Situación Financiera
Estados Intermedios de Resultados Integrales
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Intermedios

En miles de pesos chilenos (M\$)

Contenido

Estados Intermedios de Situación Financiera.....	- 4 -
Estados Intermedios de Resultados Integrales	- 5 -
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio	- 6 -
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo	- 8 -
Nota 1 Información Corporativa	- 9 -
Nota 2 Bases Preparación	- 13 -
Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas.....	- 14 -
Nota 4 Cambios Contables y Reclasificaciones	- 24 -
Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados	- 24 -
Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo	- 25 -
Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes	- 25 -
Nota 8 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes (netas)	- 27 -
Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas	- 28 -
Nota 10 Otros Activos financieros no corrientes	- 31 -
Nota 11 Otros Activos no financieros, no corrientes.....	- 31 -
Nota 12 Activos Intangibles distintos de la plusvalía	- 32 -
Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos	- 33 -
Nota 14 Conciliación Amortización y Depreciación.....	- 35 -
Nota 15 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	- 35 -
Nota 16 Provisiones por beneficios a los empleados	- 39 -
Nota 17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	- 40 -
Nota 18 Otros activos no financieros corrientes.....	- 40 -
Nota 19 Otros pasivos no financieros corrientes.....	- 41 -
Nota 20 Patrimonio Neto	- 41 -
Nota 21 Otras Reservas y Otros Resultados Integrales	- 43 -
Nota 22 Patrimonio mínimo exigido NCG 522	- 44 -
Nota 23 Diferencia de cambio	- 45 -
Nota 24 Resultado por unidades de reajuste.....	- 45 -
Nota 25 Pasivos no financieros, no corrientes.....	- 45 -
Nota 26 Cauciones Obtenidas de Terceros	- 46 -
Nota 27 Ingresos por Actividades Ordinarias	- 47 -

Nota 28 Gastos por beneficios a los Empleados.....	- 47 -
Nota 29 Otros gastos por Naturaleza.....	- 48 -
Nota 30 Resultados de operaciones financieras.....	- 48 -
Nota 31 Ingresos Financieros.....	- 48 -
Nota 32 Contingencias y Restricciones	- 49 -
Nota 33 Medio Ambiente.....	- 49 -
Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros	- 49 -
Nota 35 Hechos Relevantes	- 54 -
Nota 36 Declaración de Monumento Nacional	- 55 -
Nota 37 Hechos Posteriores.....	- 55 -

Estados Intermedios de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025

	Notas	Al 31-03-2026 M\$	Al 31-12-2025 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.925.746	2.533.734
Otros activos financieros corrientes	7	284.159	280.012
Otros activos no financieros, corriente	18	114.654	41.966
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	953.838	696.407
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	42.960	52.791
Activos por impuestos corrientes	15	1.923.445	2.101.678
Activos corrientes totales		6.244.802	5.706.588
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	6.138.203	6.138.203
Otros activos no financieros no corrientes	11	500	500
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	1.192.339	1.334.931
Propiedades, plantas y equipos	13	10.296.018	10.344.300
Activos por impuestos diferidos	15	-	-
Total de Activos no corrientes		17.627.060	17.817.934
Total de Activos		23.871.862	23.524.522
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	1.103.821	957.044
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	215.026	339.144
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	9	2.079.815	1.124.421
Otros pasivos no financieros corrientes	19	49.483	58.926
Pasivos corrientes totales		3.448.145	2.479.535
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes	25	6.285.766	6.268.735
Pasivo por impuestos diferidos	15	2.201.362	2.192.010
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	738.967	781.381
Total de Pasivos no corrientes		9.226.095	9.242.126
Total Pasivos		12.674.240	11.721.661
Patrimonio			
Capital emitido	20	1.903.656	1.903.656
Ganancias acumuladas		1.703.013	2.308.252
Otros resultados integrales	21	3.063.178	3.063.178
Otras reservas	21	4.527.775	4.527.775
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.197.622	11.802.861
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		11.197.622	11.802.861
Total de Patrimonio y Pasivos		23.871.862	23.524.522

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Resultados Integrales

	Notas	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2026 M\$	2025 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	27	2.022.803	1.946.186
Gastos por beneficios a los empleados	28	(365.029)	(429.065)
Gasto por depreciación y amortización	14	(190.874)	(228.979)
Gastos por naturaleza	29	(460.026)	(558.464)
Otras ganancias (pérdidas)		2.550	(10.016)
Ingresos financieros	31	17.603	6.014
Diferencias de cambio	23	(1.217)	23.238
Resultados por unidades de reajuste	24	5	28
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	30	4.147	30.471
Ganancia antes de impuestos		1.029.962	779.413
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(248.007)	(85.636)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		781.955	693.777
Ganancia		781.955	693.777
Ganancia atribuible a			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		781.955	693.777
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		781.955	693.777
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		16,29	14,45
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		16,29	14,45

Estado de Otros Resultados Integrales

		Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2026 M\$	2025 M\$
Ganancia		781.955	693.777
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	-	-
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Impuesto a la renta asociados a partidas de otros resultados integrales		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		781.955	693.777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026

Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Otros resultados integrales M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	1.903.656	4.527.775	3.063.178	2.308.252	11.802.861	-	11.802.861
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	781.955	781.955	-	781.955
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	781.955	781.955	-	781.955
Dividendos	-	-	-	(1.387.194)	(1.387.194)	-	(1.387.194)
Provisión Dividendo mínimo	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de Cambios en Patrimonio	-	-	-	(605.239)	(605.239)	-	(605.239)
Saldo final al 31-03-2026	1.903.656	4.527.775	3.063.178	1.703.013	11.197.622	-	11.197.622

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025

Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otros resultados integrales M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	1.903.664	4.527.767	2.911.469	1.888.376	11.231.276	-	11.231.276
Resultado Integral							
Ganancia	-	-	-	693.777	693.777	-	693.777
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	693.777	693.777	-	693.777
Dividendos pagados	-	-	-	(1.125.600)	(1.125.600)	-	(1.125.600)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	(208.133)	(208.133)	-	(208.133)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de Cambios en Patrimonio	-	-	-	(639.956)	(639.956)	-	(639.956)
Saldo final al 31-03-2025	1.903.664	4.527.767	2.911.469	1.248.420	10.591.320	-	10.591.320

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

	Notas	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2026 M\$	2025 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.404.293	2.580.909
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(952.345)	(1.103.709)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(579.493)	(535.993)
Dividendos recibidos		-	-
Intereses recibidos		15.700	4.452
Impuestos a las ganancias pagados		(56.162)	(13.384)
Otras entradas salidas de efectivo		(446.252)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		385.741	932.275
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(5.010)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	3.156
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-	(1.854)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		(160)	-
Dividendos pagados		-	-
Intereses pagados		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(239.049)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(160)	(239.049)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		385.581	691.372
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		6.431	28.184
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		392.012	719.556
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.533.734	520.791
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período	6	2.925.746	1.240.347

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Nota 1 Información Corporativa

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1149 de fecha 12 de septiembre de 2017, que para tales efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue *“Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios”* el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando en: *“Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros de la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho”*.

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el Artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente indica: *“Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley”*.

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 indica: *“Las Bolsas de Valores se registrarán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia”* (actualmente CMF).

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de marzo de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, complementada por escritura pública de fecha 30 de enero de 2017 otorgada en la misma Notaría, se acordaron diversas modificaciones a los Estatutos sociales de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, una sociedad anónima especial que se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Dichas modificaciones fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1732 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, de fecha 21 de abril de 2017 (la "Resolución SVS"). Dentro de las modificaciones se encuentra, entre otras materias, el aumento del número de acciones en que se divide el capital social, sin aumentar este último, desde la cantidad de 48 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, a la cantidad de 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, aumento que se materializará mediante la emisión de 47.999.952 acciones liberadas de pago.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, adoptado en sesión del 29 de mayo de 2017, donde se fijó la fecha en la cual se realizaría el canje de los títulos de acciones de la Sociedad, que fue realizado el día 12 de junio de 2017, mientras que con fecha 5 de junio de 2017 se publicó en el Diario La Tercera el aviso de canje material de los títulos. El canje material, se realizó en las oficinas de DCV Registros S.A. (empresa a cargo del Registro de Accionistas de la Sociedad), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

Con fecha 12 de septiembre de 2017, la actual Comisión para el Mercado Financiero certificó a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, quedando inscrita bajo el N° 1149 del Registro de Valores que lleva dicha comisión. Además, la sociedad inscribe conjuntamente la cantidad de 48.000.000 de acciones suscritas y pagadas.

Nota 1 Información Corporativa (continuación)

División de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (BCS o Bolsa) celebrada con fecha 16 de junio de 2022 (la “Junta”), se acordó, entre otras cosas, dividir la BCS (la “División”), manteniéndose ésta como continuadora y constituyéndose a partir de ella una nueva sociedad anónima, no especial, denominada “Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A.” (la “SIM”). La División y reformas de estatutos de la BCS acordadas en la Junta quedaron sujetos a ciertas condiciones suspensivas y copulativas, las que, una vez cumplidas, permitirán que la División quede materializada y comience a surtir efecto.

Con fecha 01 de marzo de 2023, la BCS otorgó la escritura pública de materialización de la División. Dicha escritura pública (la “Escritura de Materialización”) prevista en la Junta, da cuenta del cumplimiento de las referidas condiciones suspensivas y copulativas, con lo que la División, la constitución a partir de ella de la SIM y las demás reformas de estatutos de la BCS aprobadas en la Junta surten plenos efectos legales a contar del día 01 de marzo de 2023.

La División tiene como propósito separar los negocios de la Bolsa que no son propios del giro bursátil y asignarlos a la Sociedad, con miras a integrar, a futuro, la propiedad de la Bolsa ya sea con (i) la Sociedad, pasando esta última a ser su matriz; o bien (ii) la sociedad que constituya la holding regional (la “Holding Regional”), que también pasaría a ser la matriz de la Bolsa de acuerdo con lo previsto en el proyecto de integración regional ya anunciado al mercado, el que abarca la propiedad de la Bolsa, de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y del Grupo BVL S.A.A., y de las plataformas de negociación, compensación y liquidación de sus respectivos mercados (la “Integración Regional”). En lo que respecta a la Integración Regional, la División corresponde, en el frente corporativo de integración de la propiedad de las tres entidades bursátiles, al primer acto corporativo preparatorio destinado a lograr, en último término, la consolidación de la Holding Regional.

Condiciones suspensivas y copulativas requeridas para la Materialización de la División

De conformidad con lo acordado en la citada junta de la Bolsa, la División, la constitución de la Sociedad, las reformas de estatutos de la Bolsa y demás acuerdos adoptados en la misma producirán sus efectos en la fecha en la que se cumpla la última de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) que la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) apruebe, mediante la correspondiente resolución, la división de la Bolsa y las reformas de estatutos que tengan lugar en virtud de la junta; (ii) que la Sociedad y sus acciones queden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y en la Bolsa; y (iii) que se hayan cumplido los demás actos y condiciones que determine la Comisión en relación con la División.

Por constituir la Bolsa una sociedad anónima especial, la condición a que se refiere el literal (i) anterior fue cumplida por cuanto la División y reformas de estatutos de la Bolsa fueron aprobadas por la Comisión por resolución número 5802 de fecha 8 de septiembre de 2022, habiéndose publicado e inscrito el respectivo extracto expedido por la Comisión. Por otra parte, en relación con la condición a que se refiere el literal (iii) anterior, la Comisión no determinó el cumplimiento de otros actos o condiciones en relación con la División y reformas de estatutos de la Bolsa.

Finalmente, en relación con la condición a que se refiere el literal (ii) anterior, la SIM y sus acciones fueron inscritas con el N°1207, con fecha 25 de enero de 2023, en el Registro de Valores de la Comisión; y con fecha 01 de marzo de 2023, en la Bolsa. Con motivo de todo lo anterior, la División y la constitución a partir de ella de la SIM y las demás reformas de estatutos de la Bolsa aprobadas en la Junta, surten plenos efectos legales, contables y tributarios a contar de esa fecha, esto es, del 01 de marzo de 2023.

Materialización de la fusión de la Holding Bursátil Regional S.A. (“Holding Regional”) con la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (“SIM”), la cual ha sido absorbida por la Holding Regional

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunicó, con carácter de Hecho Esencial de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (“Bolsa de Santiago”) que —en el marco de la integración de la propiedad de la Bolsa de Santiago, de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y del Grupo BVL S.A.A.—, con fecha 14 de noviembre de 2023 se ha producido la materialización de la fusión de la Holding Bursátil Regional S.A. (“Holding Regional”) con la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (“SIM”), la cual

Nota 1 Información Corporativa (continuación)

ha sido absorbida por la Holding Regional, sucediéndola ésta en todos sus derechos y obligaciones e incorporándose a la Holding Regional la totalidad de los accionistas y patrimonio de SIM.

Como consecuencia de la materialización de la Fusión:

Un total de 38 accionistas de la Bolsa de Santiago, que a su vez son accionistas de la Holding Regional pagaron, con fecha 14 de noviembre de 2023, el precio de suscripción de las acciones emitidas por la Holding Regional de las que son titulares, aportando a la Holding Regional la cantidad total de 36.687.669 acciones de su propiedad en la Bolsa de Santiago.

La sociedad Holding Regional ha obtenido el control de la Bolsa de Santiago, pasando a ser propietario directo de 36.687.669 acciones emitidas por la Bolsa de Santiago, representativas aproximadamente del 76,43% del capital suscrito y pagado de la misma. La Bolsa de Santiago ha pasado a integrar, en el carácter de filial, el grupo empresarial de la Holding Regional.

Con fecha 25 de julio del 2024 la Bolsa adquirió 18.603 acciones de su propia emisión producto del ejercicio del derecho a retiro por parte de sus accionistas generado por haber sobrepasado la sociedad matriz de la Bolsa, Holding Bursátil Regional S.A en 95% de su propiedad accionaria. Lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 71 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. De conformidad en lo establecido en el art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las acciones de propia emisión adquiridas producto del ejercicio del derecho a retiro deberán ser enajenadas en una bolsa de valores dentro del plazo máximo de un año desde su adquisición, y si así no se hiciere, el capital quedará disminuido de pleno derecho.

El Directorio de la bolsa en sesión celebrada con fecha 23 de septiembre del 2024 acordó, en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Sociedades Anónimas, ofrecer preferentemente a los accionistas 18.713 acciones de propia emisión, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre en el registro de accionistas de la bolsa a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de suscripción preferente. El periodo de suscripción preferente inició el día 9 de octubre del 2024 y se extendió por 30 días hasta el día 7 de noviembre del 2024. Los accionistas de la bolsa, Holding Bursátil Regional S.A, Banco Estado S.A Corredores de Bolsa y Consorcio Corredores de Bolsa S.A, ejercieron su derecho preferente para adquirir acciones de la bolsa. Holding Bursátil Regional S.A adquirió 18.501 acciones, Banco Estado S.A Corredores de Bolsa y Consorcio Corredores de Bolsa S.A adquirieron, cada una, 1 acción, totalizando entre los tres accionistas 18.503 acciones de la Bolsa. Producto de la adquisición señalada anteriormente, la Bolsa quedó con 210 acciones de propia emisión.

El plazo de un año contado desde la adquisición de las acciones de propia emisión de la Bolsa venció el día 26 de julio del 2025, sin que ellas fuesen vendidas en una bolsa de valores, conforme a lo establecido en el art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Como consecuencia de lo anterior, y por efecto de lo establecido en el inciso penúltimo del art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el capital de la bolsa disminuyó de pleno derecho a partir del día 26 de Julio del 2025 en la cantidad de \$8.329, correspondientes a 210 acciones. En consecuencia, el capital de la bolsa, con posterioridad a la disminución de pleno derecho del capital es de \$1.903.656.001, dividido en 47.999.790 acciones.

Mandato de Operación Transitoria:

Habiéndose materializado la División de la BCS, para todos los efectos que haya lugar, con fecha 01 de marzo de 2023 el nacimiento de la SIM, y atendido al hecho de que ésta no estará en condiciones de operar totalmente sino hasta que, por una parte, se haya informado la respectiva División y modificación de la BCS al Servicio de Impuestos Internos, en adelante el "Servicio", y por la otra, se haya completado la declaración de inicio de actividades de la SIM, procedido a la verificación de domicilio de la nueva sociedad, contratado operador de facturas electrónicas, procedido a apertura cuentas bancarias a nombre de la SIM, y, en general, se haya concluido todas las demás gestiones que sean necesarias para efectos de quedar totalmente operativa, se hace necesario, para el tiempo que media entre su nacimiento y aquella fecha en que ésta quede en condiciones de operar por sí misma, que la SIM pueda actuar frente a terceros en el desarrollo de su giro, por intermedio de la BCS, actuando ésta última por cuenta a nombre propio, pero con cargo y por riesgo y/o beneficio de la SIM, y que una vez terminadas las gestiones necesarias y que la SIM se encuentre en condiciones de operar legalmente, se proceda a efectuar los ajustes contables, financieros y tributarios correspondientes para efectos

Nota 1 Información Corporativa (continuación)

de liquidar y/o traspasar los resultados y operaciones que corresponden a la SIM y que fueron desarrolladas, gestionadas y/o encargadas a la BCS. No obstante lo anterior, BCS podrá traspasar parcial y anticipadamente los resultados del Mandato a SIM, en la medida que éste último así lo requiera para su debida operación. Dado lo anterior es que se firma con fecha 01 de marzo de 2023 un mandato irrevocable para la operación transitoria entre Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. y la Bolsa de Comercio de Santiago, bolsa de valores.

b) Propiedad y Control

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, es una filial de Holding Bursátil Regional S.A., la que al 31 de marzo de 2026 tiene el 98,91% de la propiedad, lo que equivale a 47.478.653 acciones.

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Las actividades financieras de la BCS corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan recursos humanos y materiales que se consideren necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Política de Gestión de Riesgo aprobada por el Directorio proporciona las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la CMF; los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de esta Política, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas de defensa: Área de Negocio, Área de Riesgo y Área de Auditoría Interna.

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las áreas de Riesgo y de Auditoría, y un comité ejecutivo de riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el Modelo de Control Interno, sesionando periódicamente. Para mayor información véase Nota N° 33 Gestión de Riesgos Financieros.

Nota 2 Bases Preparación

a) Bases de presentación y preparación

Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Intermedios comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral y explícita y sin reservas de los referidas NIIF, que para los efectos comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board o "IASB. La Sociedad prepara Estados Financieros Intermedios de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia".

Los Estados Financieros Intermedios fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de mayo de 2026.

b) Períodos cubiertos

Los Estados Intermedios de Situación Financiera están referidos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Los Estados Intermedios de Resultados y de Resultados Integrales se presentan por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025. Los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo cubren los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de BCS ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los Estados Financieros Intermedios son presentados en "Pesos Chilenos", que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

Los Estados Financieros Intermedios de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan en miles de pesos chilenos.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial). Considerando tope legal, con excepción de empleados con más de 15 años de servicio, para los cuales se utiliza tope legal más 50% de la de diferencia entre el total de la indemnización por años de servicio al valor corriente menos la indemnización antes señalada.
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Provisión para cubrir los riesgos de pérdida de las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad.
- Determinación de la vida útil y valor residual de propiedades, plantas y equipos y de activos intangibles.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Bases de Conversión

Las cifras de estos Estados Financieros Intermedios y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo con las paridades a la fecha de cada cierre:

Divisa / Unidad de medida	31-03-2026	31-12-2025	31-03-2025
	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	927,46	907,13	953,07
Unidad de Fomento UF	39.841,72	39.727,96	38.894,11

Las Unidades de Fomento "UF" son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en resultados por unidad de reajuste.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

a) Activos y Pasivos Financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, la Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii. Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Los activos financieros que son instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio que se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta, y que contienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pago de capital e intereses, se miden a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Posteriormente, se vuelven a medir a su valor razonable y los cambios en el mismo (excepto los relacionados con el deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera) se reconocen en otros resultados integrales, hasta que se venden los activos. En el momento de la disposición, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reconocen en el Estados de Resultados.

iii. Baja

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

Para clasificar un activo financiero a costo amortizado, la Administración de la Sociedad evalúa si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal e intereses y el modelo de negocio seleccionado consiste en cobrar los flujos de efectivo contractuales. Para lo anterior, la entidad evalúa los términos contractuales que pudieran cambiar el calendario de o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría con esta condición. Como resultado de la evaluación, la Administración concluyó que los flujos de efectivo derivados de los contratos de sus inversiones medidas al costo amortizado, son solo pagos de capital e intereses.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada se entenderá como el precio que sería recibido por vender dicho activo o pagado por transferir dicho pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición según criterios establecidos en NIIF 13. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

vii. Identificación y medición del deterioro

De acuerdo con NIIF 9 la Sociedad aplica un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente en base a un modelo de pérdidas esperadas.

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- activos contractuales.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- La norma sugiere, que existe evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando ocurren uno o más de estos eventos:
- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera; se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pueden haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado o a valor razonable con cambio en patrimonio.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

El saldo de Otros Activos Financieros corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro depósitos a plazo a más de 90 días e inversiones en bonos, los cuales se valorizan a valor razonable y cuyas variaciones se imputan al resultado, que se logra al ajustar su valor de compra según la tasa de mercado existente a la fecha de cierre.

Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación recibida (NIIF 13). Después del reconocimiento inicial, la Sociedad medirá un pasivo financiero al costo amortizado. Los pasivos financieros se dan de baja cuando, y sólo cuando, se extinguen, cancelan o vencen.

- Otros pasivos financieros no corrientes:

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

b) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales y otras Cuentas corresponden principalmente a partidas pendientes de cobro por los servicios prestados a los clientes de la Sociedad. Se considera que estas partidas por cobrar se mantienen dentro de un modelo de negocios consistente con el reconocimiento continuo de las partidas por cobrar. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a costo histórico, el cual es ajustado por cualquier importe originado por pérdidas esperadas, en base a la política de provisión de deudores incobrables establecidas por la Sociedad. La Sociedad utiliza el modelo simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales. Bajo este modelo, la empresa mide la estimación de la pérdida crediticia esperada a lo largo de la vida del activo. Para ello, la Sociedad utiliza una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y del entorno económico. La matriz de provisiones establece porcentajes de provisión según los días de morosidad de las cuentas por cobrar. Los cambios en la estimación de la pérdida crediticia esperada se reconocen en resultados.

c) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítems que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que tienen vidas útiles diferentes, son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo. En el caso de los activos que componen el rubro Propiedades, Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

d) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Edificio	126 años
Equipos de computación	2 – 5 años
Muebles, instalaciones y equipos	2 – 10 años

Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos son revisadas anualmente, y cualquier cambio en estas estimaciones son reconocidas en forma prospectiva (períodos futuros).

e) **Activos Intangibles distintos de la plusvalía**

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto la Sociedad, no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

- Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede medirse con fiabilidad.

Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de activo intangible son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Licencias y Softwares	Vigencia de acuerdo con contrato
Proyectos en curso	No determinada hasta su activación
Marcas	Indefinida
Softwares propios	5 años
Otros intangibles	Vigencia de acuerdo con contrato

f) **Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía**

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo con la vida útil estimada de éstos.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio o período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en el estado de resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de los Estados Financieros.

La Sociedad compensará sus activos por impuestos y pasivos por impuestos sólo si:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

La Sociedad está acogida al régimen Parcialmente Integrado con tasa del 27%.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales equivalente a 27% que por defecto les aplican a la fecha de balance.

La Sociedad compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si:

- (a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- (b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

h) **Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados**

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados" derivada de la práctica de la Sociedad y que a juicio de la administración constituyen una obligación constructiva.

i) **Provisión de vacaciones del personal**

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro "Provisión por Beneficios a los Empleados".

j) **Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto de la siguiente forma:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecida, de acuerdo con lo que estipulan los distintos contratos con corredores y contrapartes. El principal ingreso de la Sociedad son los servicios de negociación, cuya obligación de desempeño se cumple una vez materializada la transacción bursátil que origina el cobro, y cuando no está sujeto a descuentos o devoluciones.

k) Estado de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días desde la adquisición.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l) Deterioro de activos

En cada fecha de cierre, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio. El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

m) Política de dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de marzo del 2026, se aprobó, como política de dividendos de la Sociedad, la distribución de dividendos que correspondan conforme a lo establecido en la legislación y regulación aplicables y que, adicionalmente, el Directorio podrá, dentro de sus atribuciones legales, distribuir dividendos provisorios, según lo estime pertinente. La comunicación y pago de dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

n) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

ñ) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad mantiene una línea única de negocios, tanto en naturaleza como en tipos de clientes a los que va destinado los servicios prestados los cuales están relacionados con los servicios informáticos y de infraestructura prestados a los actores del mercado financiero en Chile.

o) Hipótesis de negocio en marcha

La Sociedad estima que no existen eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

Estos Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

p) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene reconocidos provisiones y pasivos contingentes.

Nota 3 Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

q) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas representan derechos de cobro y pago a entidades relacionadas (matriz, filiales, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo personal clave) por transacciones en la razón de sus objetivos empresariales.

Las cuentas por cobrar y por pagar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Las transacciones con entidades relacionadas principalmente son a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. No existen deudas en cobranza dudosa, razón por la cual no se reconoce una estimación de cobranza dudosa para estas transacciones.

Los gastos reembolsables por operaciones con entidades no relacionadas, y que no corresponden a servicios de sus objetivos empresariales, también se estructuran bajo esta política.

Las cuentas en moneda extranjera pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

r) Operaciones discontinuadas y activos disponibles para la venta

La Sociedad clasifica los activos no corrientes y los grupos enajenables como mantenidos para la venta si sus importes en libros se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de mediante su uso continuado. Los activos no corrientes y los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación de un activo (grupo enajenable), excluyendo los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los criterios para la clasificación como mantenidos para la venta se consideran cumplidos solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo enajenable está disponible para su venta inmediata en su condición actual. Las acciones requeridas para completar la venta deben indicar que es poco probable que se realicen cambios significativos en la venta o que se retire la decisión de vender. La Administración debe estar comprometida con el plan de vender el activo y se espera que la venta se complete dentro de un año desde la fecha de la clasificación.

Las propiedades, plantas y equipos y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta. Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado como elementos corrientes en el Estado de Situación Financiera. Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuadas y se presentan como un único monto como ganancia o pérdida después de impuestos de operaciones discontinuadas en el Estado de Resultados.

De haber operaciones discontinuadas, los flujos de efectivo se incluirán en el Estado de Flujos de Efectivo y se revelarán en una nota por separado. La Sociedad incluye los ingresos por enajenación en los flujos de efectivo de las operaciones discontinuadas. Todas las demás notas a los estados financieros incluirán en montos para las operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta operaciones discontinuadas ni activos disponibles para la venta.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025**

Nota 4 Cambios Contables y Reclasificaciones

Al 31 de marzo de 2026 no existen cambios contables respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2026:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Mejoras anuales a las IFRS (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.</i>
<i>Clasificación y medición de los instrumentos financieros (NIIF 9 e NIIF 7)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.</i>
<i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (NIIF 18)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</i>
<i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (NIIF 19)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</i>
<i>Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a la NIC 21)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</i>
<i>Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos (NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i>	<i>No especificado.</i>
<i>Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (NIIF 10 y NIC 28)</i>	<i>Por determinar.</i>

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros.

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. La Administración estima que la implementación de estas normas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

La Administración realizará la evaluación del impacto de estas nuevas normas una vez entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 6 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados en los Estados Financieros Intermedios del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Saldo Bancos en pesos (\$)	2.777.982	2.373.470
Saldo Bancos en pesos (US\$)	147.764	160.264
Total efectivo y equivalente al efectivo	2.925.746	2.533.734

El detalle del saldo de efectivo y equivalente al efectivo en pesos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Saldo Banco en pesos (\$)	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Saldo en Bancos	2.773.932	2.369.461
Fondo Fijo	4.050	4.009
Total	2.777.982	2.373.470

La sociedad posee cauciones recibidas por terceros en efectivo o equivalentes en efectivo, correspondientes a garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles realizadas en Bolsa por Corredores de Bolsa. Dichas garantías no forman parte de las cifras contenidas en los Estados Financieros Intermedios de Situación Financiera de la Sociedad y su detalle se encuentra especificado en la Nota 26 de los presentes Estados Financieros. La Sociedad no posee restricciones para el uso de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes

Las inversiones en otros activos financieros corrientes se encuentran valorizadas bajo el método de valor razonable con efecto en resultados y su detalle es el siguiente:

Instrumentos	Ref.	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Inversión en acciones	1)	233.021	230.274
Monedas de Oro	2)	51.138	49.738
Total Otros Activos Financieros Corrientes		284.159	280.012

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 7 Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

1) Inversión en acciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las inversiones en acciones en Pesos son las siguientes:

Nemotécnico	Cantidad	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
		Valor Mercado Unitario \$	Valor de Mercado Total M\$	Valor Mercado Unitario \$	Valor de Mercado Total M\$
BCI	3.330	59.582,73	198.411	58.400,00	194.472
CHILE	158.564	167,51	26.561	174,00	27.590
Otras	-	-	8.049	-	8.212
Totales			233.021		230.274

2) Monedas de Oro

El detalle de las Monedas de Oro en Pesos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
		Valor Mercado Unitario \$	Valor de Mercado M\$	Valor Mercado Unitario \$	Valor de Mercado M\$
Monedas de Oro 100	28	1.800.000	50.400	1.750.000	49.000
Monedas de Oro 50	1	513.000	513	513.000	513
Monedas de Oro 20	1	225.000	225	225.000	225
Totales			51.138		49.738

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.
- Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valoración de las operaciones se realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

Detalle	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Acciones nacionales	233.021	230.274	-	-	-	-
Inversión en monedas de oro	51.138	49.738	-	-	-	-
Total	284.159	280.012	-	-	-	-

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 8 Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes (netas)

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Rubro	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Deudores Comerciales	1.112.956	865.310
Estimación Deudores Incobrables	(159.118)	(168.903)
Total	953.838	696.407

La Estratificación por vencimiento de la cartera, tiene la siguiente composición:

Al 31 de marzo de 2026:

Estratificación de cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	61	25	182	9	68	89	434
Deudores Comerciales (M\$)	-	675.691	157.618	64.234	50.125	36.959	128.329	1.112.956
Total Cartera Bruta (M\$)	-	675.691	157.618	64.234	50.125	36.959	128.329	1.112.956

Al 31 de diciembre de 2025:

Estratificación de cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Clientes	-	57	19	8	3	104	72	263
Deudores Comerciales (M\$)	-	605.610	41.885	11.442	2.843	72.785	130.745	865.310
Total Cartera Bruta (M\$)	-	605.610	41.885	11.442	2.843	72.785	130.745	865.310

La entidad maneja un enfoque simplificado de deterioro de cuentas por cobrar. En sesión de Directorio realizada el día 27 de febrero de 2023, fue aprobada una actualización de los parámetros utilizados en la Política de Deterioro de Cuentas por Cobrar, la cual recoge cómo dato de entrada los tramos de días de morosidad (91-180 días), (181-270 días), (271-365 días) y (más de 365 días), y efectúa el cálculo de las provisiones de incobrables (25%), (50%), (75%) y (100%) respectivamente, cuando existe suficiente evidencia objetiva de deterioro. La entidad aplica una matriz de clasificación de morosidad con el fin de imputar adecuadamente las pérdidas por el incumplimiento de no pago de deuda de los diferentes rubros de las cuentas por cobrar. Gran parte de la facturación de la sociedad es emitida y pagadera en la misma fecha, y la mayoría de los clientes pagan dentro de los 30 días. La Sociedad considera que los pagos están atrasados y realiza esfuerzos de cobro incremental una vez hayan transcurrido 30 días.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

Los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas.

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los corredores y accionistas de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores; además de cuentas por cobrar que pudiesen existir al cierre de los presentes estados financieros con empresas relacionadas.

Los tipos de ingresos por servicios bursátiles, y su cumplimiento de obligaciones de desempeño y las condiciones de cobro a entidades relacionadas son las siguientes:

- a) Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- b) Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- c) Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobrados en forma mensual.

En el caso de los cobros a empresas relacionadas, corresponden básicamente a pagos efectuados por BCS y que se encuentran en proceso de cobro a las relacionadas, en donde no hay ingresos ni gastos asociados.

Los movimientos registrados por cobrar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden al siguiente detalle:

RUT/RUC	Nombre Relacionada	Cuentas por cobrar		Monto Transacción		Utilidad	
		31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A. (*)	-	-	-	85.058	-	71.477
96.586.750-3	Nevasa S.A.	34.797	46.824	35.010	138.715	29.420	116.567
77.726.203-3	Corredores de Bolsa Holding Bursátil Regional S.A. (**)	8.163	5.967	5.907	11.613	4.964	9.759
Totales		42.960	52.791	40.916	235.386	34.384	197.803

(*) Debido al cambio en la composición del Directorio de la Compañía, a partir de 01 de abril del año 2025, esta Sociedad no es considerada como parte relacionada.

(**) Los servicios que Bolsa de Comercio de Santiago cobra a Holding Bursátil Regional durante el año 2026 y 2025 son principalmente cuotas semestrales, que es el servicio que pagan las sociedades anónimas a Bolsa de Comercio por el derecho a transar en Bolsa.

El criterio de exposición para informar las Cuentas por Cobrar en la presente nota es detallar los corredores que forman parte del Directorio de la sociedad; además de los saldos por cobrar con empresas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Estratificación de la cartera

Al 31 de marzo de 2026:

Estratificación de Cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Relacionados (*)	-	2	1	1	-	-	-	2
Deudores Comerciales (M\$)	-	19.902	11.278	11.780	-	-	-	42.960
Total cartera (M\$)	-	19.902	11.278	11.780	-	-	-	42.960

(*) Se consideran al 31 de marzo de 2026, 2 relacionadas, ya que se repiten en los distintos tramos.

Al 31 de diciembre de 2025:

Estratificación de Cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	Total cartera por tramo
Número de Relacionados (*)	-	2	1	1	1	-	-	2 (*)
Deudores Comerciales (M\$)	-	17.554	11.555	11.758	11.924	-	-	52.791
Total cartera (M\$)	-	17.554	11.555	11.758	11.924	-	-	52.791

(*) Se consideran al 31 de diciembre de 2025, 2 relacionadas, ya que se repiten en los distintos tramos.

Los movimientos registrados por pagar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden al siguiente detalle:

RUT/RUC	Nombre Relacionada	Cuentas por pagar		Monto Transacción		Utilidad (Pérdida)	
		31-03-2026	31-12-2025	31-03-2026	31-12-2025	31-03-2026	31-12-2025
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.726.203-3	Holding Bursátil Regional S.A.	2.079.815	1.124.421	155.476	612.941	(130.652)	(515.076)
Totales		2.079.815	1.124.421	155.476	612.941	(130.652)	(515.076)

La sociedad mantiene contratos con la Matriz para la entrega de servicios mensuales de:

- Administración gerencial y superior,
- Asesoría Legal,
- Servicios informáticos,
- Recobros servicios colaboradores, y
- Dividendos definitivos acordados en la JOA año 2025.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

La composición del saldo por pagar a Holding Bursátil Regional tiene la siguiente composición:

Composición por pagar a HBR	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Servicios contrato (facturas)	-	-
Otros cobros	52.530	1.219
Dividendos por pagar	2.027.285	655.152
Mandato Operaciones transitorias	-	468.049
Total	2.079.815	1.124.421

Principales Ejecutivos

La Administración de la Sociedad está formada por el Directorio y los principales ejecutivos están contratados por la Matriz Holding Bursátil Regional S.A. A partir del año 2025, el Directorio se compone de 5 Directores entre los cuales se incluye un Presidente. Además del Directorio, existen tres Comités: Comité de Riesgos y Desarrollo Normativo, Comité de Auditoría y Comité de Buenas Prácticas.

Las dietas de los Directores, los Comités y las remuneraciones de los ejecutivos que han sido pagadas por la Sociedad durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 son:

Remuneraciones Directores y Ejecutivos	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Directores	51.667	56.616
Ejecutivos principales (*)	-	-
Total	51.667	56.616

Las remuneraciones pagadas a los directores de la Sociedad se incluyen como Dietas Directorio y otros, contenido en la Nota 29, Otros gastos por naturaleza.

(*) Las remuneraciones de los principales ejecutivos desde el año 2025 están asumidas al 100% por la Sociedad Matriz, con quién se firmó un contrato por la entrega de estos servicios, contenidos en la Nota 28, Otros gastos por naturaleza "Servicios externos BCS/Num".

La relación con la coligada, Depósito Central de Valores, Depósito de Valores (DCV) además de la propiedad, es que el Presidente y el Gerente General de la Bolsa de Comercio son parte del Directorio del DCV. Esta relación fue hasta el día 28 de febrero de 2023, puesto que a contar del 01 de marzo de 2023 la propiedad de DCV, fue traspasada a Holding Bursátil Regional S.A. (num) producto de la división de la Bolsa. Aunque Bolsa ya no tenga propiedad directa en DCV, se considera relacionada producto de la relación de la Sociedad con la matriz Holding Bursátil Regional S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 9 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Entidad	Concepto	Al 31 de marzo de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
		Saldo por pagar M\$	Monto transacción M\$	Utilidad (pérdida) M\$	Saldo por pagar M\$	Monto transacción M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Depósito Central de Valores, Depósito de Valores.	Servicios de transferencias, custodia, comité de vigilancia, otros.	-	25.951	(21.808)	-	92.925	(78.088)

Nota 10 Otros Activos financieros no corrientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 diciembre de 2025, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, tiene una participación en acciones del 6,13% sin influencia significativa ni control, en la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana S.A. (BVRD).

Detalle	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Cantidad de acciones	M\$	Cantidad de acciones	M\$
BVRD	563.011	6.138.203	563.011	6.138.203

El detalle de la variación en la participación es:

Detalle	Cantidad de acciones	M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	563.011	6.138.203
Saldo al 31-03-2026	563.011	6.138.203

Detalle	Cantidad de acciones	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	563.011	6.112.203
Ajuste por valorización al 31-12-2025	-	26.000
Saldo al 31-12-2025	563.011	6.138.203

El ajuste por valorización se registra a valor razonable en patrimonio en "otros resultados integrales".

Nota 11 Otros Activos no financieros, no corrientes

Los saldos por rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Concepto	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Fondo por rendir	500	500
Total	500	500

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 12 Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales y los proyectos en desarrollo relacionados con softwares, los cuales son y serán utilizados para el desarrollo de su actividad. Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 31 de marzo de 2026 son los siguientes:

Activos brutos	Licencias y softwares	Proyectos en desarrollo	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	7.807.509	-	7.807.509
Adiciones del período	-	-	-
Bajas y reclasificaciones	-	-	-
Total activo valor bruto	7.807.509	-	7.807.509

Amortización acumulada	Licencias y Softwares	Proyectos en desarrollo	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	(6.472.578)	-	(6.472.578)
Amortización del período	(142.592)	-	(142.592)
Total amortización acumulada	(6.615.170)	-	(6.615.170)

Saldo final al 31-03-2026	1.192.339	-	1.192.339
----------------------------------	------------------	----------	------------------

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Activos brutos	Licencias y softwares	Proyectos en desarrollo	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	7.048.086	815.593	7.863.679
Adiciones del ejercicio	759.423	(759.423)	-
Bajas y reclasificaciones	-	(56.170)	(56.170)
Total activo valor bruto	7.807.509	-	7.807.509

Amortización acumulada	Licencias y Softwares	Proyectos en desarrollo	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	(5.866.392)	-	(5.866.392)
Amortización del ejercicio	(606.186)	-	(606.186)
Total amortización acumulada	(6.472.578)	-	(6.472.578)

Saldo final al 31-12-2025	1.334.931	-	1.334.931
----------------------------------	------------------	----------	------------------

Los activos intangibles reconocidos son desarrollos internos, los cuales están orientados a la infraestructura de servicios prestados al mercado.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 13 Propiedades, Plantas y Equipos

El detalle de los principales activos incluidos en este rubro son:

- a) Construcciones, obras de infraestructura y terrenos:
Corresponden al 81,7% de los derechos de domino sobre el edificio principal de calle Bandera y al terreno ubicado en calle Bandera donde se encuentra el edificio principal de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, producto de la División de la Bolsa, el saldo de propiedad restante pertenece a Holding Bursátil Regional S.A.
- b) Maquinarias y equipos: Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.
- c) Proyectos en curso: relacionados con muebles e instalaciones.

El resumen de Propiedades plantas y equipos al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Descripción	Monto bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Total neto al 31 de marzo de 2026 M\$
Edificio Bandera	11.401.331	(1.369.058)	10.032.273
Equipos de computación	2.721.121	(2.644.152)	76.969
Muebles, instalaciones y equipos	1.113.222	(1.051.099)	62.123
Proyectos en curso	124.653	-	124.653
Totales	15.360.327	(5.064.309)	10.296.018

El resumen de Propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Descripción	Monto bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Total neto al 31 de diciembre de 2025 M\$
Edificio Bandera	11.401.331	(1.346.614)	10.054.717
Equipos de computación	2.721.121	(2.622.601)	98.520
Muebles, instalaciones y equipos	1.113.222	(1.046.812)	66.410
Proyectos en curso	124.653	-	124.653
Totales	15.360.327	(5.016.027)	10.344.300

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 13 Propiedad, Plantas y Equipos (continuación)

El detalle propiedades plantas y equipos al 31 de marzo de 2026:

Activos brutos	Edificio Bandera	Equipos de Computación	Muebles, Instalaciones y Equipos	Proyectos en curso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	11.401.331	2.721.121	1.113.222	124.653	15.360.327
Adiciones del período	-	-	-	-	-
Bajas y reclasificaciones	-	-	-	-	-
Total activo valor bruto	11.401.331	2.721.121	1.113.222	124.653	15.360.327

Amortización acumulada	Edificio Bandera	Equipos de Computación	Muebles, Instalaciones y Equipos	Proyectos en curso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2026	(1.346.614)	(2.622.601)	(1.046.812)	-	(5.016.027)
Amortización del período	(22.444)	(21.551)	(4.287)	-	(48.282)
Total amortización acumulada	(1.369.058)	(2.644.152)	(1.051.099)	-	(5.064.309)

Saldo final al 31-03-2026, neto	10.032.273	76.969	62.123	124.653	10.296.018
--	-------------------	---------------	---------------	----------------	-------------------

El detalle propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2025:

Activos brutos	Edificio Bandera	Equipos de Computación	Muebles, Instalaciones y Equipos	Proyectos en curso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	11.401.331	2.711.158	1.104.450	137.272	15.354.211
Adiciones del ejercicio	-	9.963	8.772	4.645	23.380
Bajas y reclasificaciones	-	-	-	(17.264)	(17.264)
Total activo valor bruto	11.401.331	2.721.121	1.113.222	124.653	15.360.327

Amortización acumulada	Edificio Bandera	Equipos de Computación	Muebles, Instalaciones y Equipos	Proyectos en curso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	(1.256.840)	(2.510.174)	(1.028.731)	-	(4.795.745)
Amortización del ejercicio	(89.774)	(112.427)	(18.081)	-	(220.282)
Total amortización acumulada	(1.346.614)	(2.622.601)	(1.046.812)	-	(5.016.027)

Saldo final al 31-12-2025, neto	10.054.717	98.520	66.410	124.653	10.344.300
--	-------------------	---------------	---------------	----------------	-------------------

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 14 Conciliación Amortización y Depreciación

Los saldos de amortización y depreciación al 31 de marzo de 2026 y 2025, que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle es:

Amortización intangibles distintos de la plusvalía	Por los períodos terminados al	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
	M\$	M\$
Software y licencias computacionales	(142.592)	(166.056)
Total	(142.592)	(166.056)

Depreciación propiedades, plantas y equipos	Por los períodos terminados al	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
	M\$	M\$
Edificio Bandera	(22.444)	(22.444)
Equipos de computación	(21.551)	(35.233)
Muebles, instalaciones y equipos	(4.287)	(5.246)
Total	(48.282)	(62.923)

Total Depreciación y Amortización	(190.874)	(228.979)
--	------------------	------------------

Nota 15 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Utilidades – Pérdidas – Bases

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 882.306 y M\$ 699.691, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad presentó base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 1.082 y al 31 de marzo de 2025 la base afecta al impuesto establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 837

b) Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Provisión por impuesto renta	(641.091)	(402.868)
Provisión por impuesto único 40% art. 21	(40.075)	(3.643)
Impuestos retenidos en el extranjero	855	855
Pagos provisionales mensuales	211.387	155.221
Impuesto a la renta por recuperar	2.327.114	2.327.114
1% Capacitación	29.255	24.999
Total	1.923.445	2.101.678

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 15 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

- Provisión Impuesto Renta.
Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada período (ejercicio) señalado.
- Provisión Impuesto único art 21.
Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.
- Impuestos mensuales.
Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada período (ejercicio) señalado.
- Pagos provisionales mensuales.
Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2026 y 2025 a cuenta de los impuestos anuales.
- Impuesto a la renta por recuperar.
Corresponde al saldo de impuestos por recuperar de ejercicios anteriores.
- Impuesto 1% capacitación.
Corresponde al gasto por capacitación del periodo efectuado durante los años 2026 y 2025.

c) Ingresos (Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos.

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Gastos por impuestos corrientes	(238.655)	(189.252)
Gastos/Ingreso por activos y pasivos por impuestos diferidos del período	(9.352)	103.616
Gastos por impuestos a las ganancias	(248.007)	(85.636)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 15 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Impuestos Diferidos Activos y Pasivos

Conceptos diferencias temporarias	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Diferencias				
Ingresos Anticipados	191.926	-	195.265	-
Provisión de vacaciones	28.907	-	49.183	-
Provisión de otros gastos	30.450	-	59.206	-
Servicios de exportación por cobrar	-	14.771	-	14.771
Intangibles	-	321.932	-	360.432
Indemnización años de servicio	75.681	-	87.397	-
Castigo de facturas y deudores incobrables	24.865	-	25.886	-
Activo fijo	-	2.685.515	-	2.714.774
Provisión de beneficios a empleados	8.216	-	20.219	-
Impuestos diferidos con efecto en resultado	360.045	3.022.218	437.156	3.089.977
Inversión BVRD	-	-	-	-
Indemnización años de servicio	460.811	-	460.811	-
Impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	460.811	-	460.811	-
Impuestos diferidos totales	820.856	3.022.218	897.967	3.089.977
Impuestos diferidos netos		2.201.362		2.192.010

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 15 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

Conciliación	Por los períodos terminados al 31 de marzo de			
	2026		2025	
	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable antes de impuestos	1.029.963	Tasa efectiva	779.413	Tasa efectiva
Impuesto a la tasa impositiva vigente	278.090	27,00%	210.441	27.00%
Diferencias temporarias y permanentes				
Provisión feriado legal	(20.277)	(1,97%)	(5.551)	(0,71%)
Provisión por beneficios a los empleados	(82.410)	(8,00%)	(54.354)	(6,97%)
Diferencias valor de mercado valores negociables	(1.120)	(0,11%)	(8.227)	(1,06%)
Diferencias de valor de activos fijos	5.324	0,52%	15.954	2,05%
Servicios de exportación por cobrar	-	-	24.805	3,18%
Ingresos Anticipados	(3.340)	(0,32%)	(30.150)	(3,87%)
Provisiones varias otros gastos	10.232	0,99%	4.061	0,52%
Licencias de Software	38.500	3,74%	44.835	5,75%
Otras diferencias temporarias	1.675	0,16%	2.555	0,33%
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.322)	(0,13%)	(16.099)	(2,07%)
Corrección monetaria por activos fijos	167	0,02%	1.069	0,14%
Corrección monetaria por inversiones permanentes	13.131	1,27%	-	-
Otras diferencias permanentes	(428)	(0,04%)	(422)	(0,05%)
Gastos por impuestos diferidos	9.352	0,91%	(103.616)	(13,29%)
Provisión por impuesto de 40%	433	0,04%	335	0,04%
Total gastos por impuestos a las ganancias	248.007	24,08%	85.636	10,99%

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 16 Provisiones por beneficios a los empleados

- a) Los movimientos del período de las provisiones corrientes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Vacaciones del personal	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Saldo inicial	194.747	230.218
Incremento	27.315	95.184
Uso de la provisión	(49.636)	(130.655)
Total	172.426	194.747

Bonificaciones	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Saldo inicial	144.397	168.673
Incremento	34.750	91.201
Uso de provisión	(136.547)	(115.477)
Total	42.600	144.397

Total provisión	215.026	339.144
------------------------	----------------	----------------

- b) Provisiones no Corrientes: Indemnización por años de servicios.

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad y que a juicio de la administración constituye una obligación constructiva.

Los movimientos del período de la provisión de Indemnización por años de servicios individual, consideradas como no corrientes, es el siguiente:

Ítem	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Saldo inicial	781.381	865.799
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	-	(26.497)
Incremento de la provisión en el ejercicio	-	45.681
Uso de la provisión	(42.414)	(103.602)
Saldo final	738.967	781.381

La metodología actuarial utilizada es conocida como unidad de crédito proyectada (projected Unit Credit), la cual es apropiada para el cálculo de los pasivos bajo NIC 19, debido que considera la combinación del sueldo y los años de servicio. En general, la metodología se desarrolla mediante la construcción de un modelo de simulación matemático que es programado computacionalmente, a través del cual se proyectan los flujos de pagos esperados de cada persona en forma individual e independiente, posteriormente en función de estos flujos de pago, se determina el valor actual. La suma de estos valores actuales individuales conforman la obligación total de la empresa.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 16 Provisiones por beneficios a los empleados (continuación)

Los principales supuestos actuariales en el cálculo de las PIAS son los siguientes:

Supuestos	Al 31 de diciembre de 2025
	%
Tasa de descuento	2,37
Tasa de incremento salarial real anual	2,16
Tasa de inflación anual	3,00
Tasa de rotación (despido anual)	6,70
Tasa de rotación (renuncia anual)	6,90

Nota 17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Rubros	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	M\$	M\$
Provisión dividendos mínimos legales no controladora	22.252	7.191
Retenciones por pagar	87.321	54.876
Ingresos anticipados (1)	711.256	723.624
Cuentas por pagar (2)	282.992	171.353
Total	1.103.821	957.044

(1) Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

(2) El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

Nota 18 Otros activos no financieros corrientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 en el rubro "Otros activos no financieros corrientes" se encuentran los siguientes conceptos:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	M\$	M\$
Cuentas corrientes trabajadores	35.428	33.278
Gastos pagados por anticipado	78.928	8.390
Otros activos	298	298
Total	114.654	41.966

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 19 Otros pasivos no financieros corrientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 en el rubro “Otros pasivos no financieros corrientes” se encuentran los siguientes conceptos:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
IVA por pagar	49.483	58.926
Total	49.483	58.926

Nota 20 Patrimonio Neto

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025, se detallan en los Estados Financieros Intermedios de Cambios en el Patrimonio.

- Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Detalle	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	1.903.656	1.903.656

-Adquisición de Acciones de propia emisión

Con fecha 25 de julio del 2024 la Bolsa adquirió 18.603 acciones de su propia emisión producto del ejercicio del derecho a retiro por parte de sus accionistas generado por haber sobrepasado la sociedad matriz de la Bolsa, Holding Bursátil Regional S.A en 95% de su propiedad accionaria. Lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 71 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. De conformidad en lo establecido en el art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las acciones de propia emisión adquiridas producto del ejercicio del derecho a retiro deberán ser enajenadas en una bolsa de valores dentro del plazo máximo de un año desde su adquisición, y si así no se hiciere, el capital quedará disminuido de pleno derecho.

El Directorio de la bolsa en sesión celebrada con fecha 23 de septiembre del 2024 acordó, en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Sociedades Anónimas, ofrecer preferentemente a los accionistas 18.713 acciones de propia emisión, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre en el registro de accionistas de la bolsa a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de suscripción preferente. El periodo de suscripción preferente inició el día 9 de octubre del 2024 y se extendió por 30 días hasta el día 7 de noviembre del 2024. Los accionistas de la bolsa, Holding Bursátil Regional S.A, Banco Estado S.A Corredores de Bolsa y Consorcio Corredores de Bolsa S.A, ejercieron su derecho preferente para adquirir acciones de la bolsa. Holding Bursátil Regional S.A adquirió 18.501 acciones, Banco Estado S.A Corredores de Bolsa y Consorcio corredores de Bolsa S.A adquirieron, cada una, 1 acción, totalizando entre los tres accionistas 18.503 acciones de la Bolsa. Producto de la adquisición señalada anteriormente, la Bolsa quedó con 210 acciones de propia emisión.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 20 Patrimonio Neto (continuación)

El plazo de un año contado desde la adquisición de las acciones de propia emisión de la Bolsa venció el día 26 de julio del 2025, sin que ellas fuesen vendidas en una bolsa de valores, conforme a lo establecido en el art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Como consecuencia de lo anterior, y por efecto de lo establecido en el inciso penúltimo del art. 27 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el capital de la bolsa disminuyó de pleno derecho a partir del día 26 de Julio del 2025 en la cantidad de \$8.329, correspondientes a 210 acciones. En consecuencia, el capital de la bolsa, con posterioridad a la disminución de pleno derecho del capital es de \$1.903.656.001, dividido en 47.999.790 acciones.

- Canje de acciones

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la emisión de una sola vez de las 47.999.952 acciones liberadas de pago, con el cual se efectuó el canje de 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, por cada acción antigua, quedando el patrimonio de la sociedad dividido en 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal según lo acordado en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016.

- Política de dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de marzo del 2026, se aprobó, como política de dividendos de la Sociedad, la distribución de dividendos que correspondan conforme a lo establecido en la legislación y regulación aplicables y que, adicionalmente, el Directorio podrá, dentro de sus atribuciones legales, distribuir dividendos provisorios, según lo estime pertinente. La comunicación y pago de dividendos se ejecutará conforme a lo establecido en la Circular N°660 de la Comisión.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 dejó provisionado cómo dividendo provisorio el 30% de las utilidades, cuyo valor asciende a M\$ 662.343.-

Para estos efectos se procedió de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio:

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distributable, que será igual a:

$$\begin{array}{rcccl} \text{Utilidad} & & \text{Utilidad Líquida Final} & & \\ \text{Distributable} & = & \text{Último Balance} & \times & 0,40 & - & \text{Dividendos Provisorios} \\ & & \text{Ajustada por valores no} & & & & \text{Repartidos} \\ & & \text{realizados} & & & & \end{array}$$

En Junta de accionistas del día 23 de marzo de 2026, se aprobaron pagar los dividendos N° 167 y N° 168 con el siguiente detalle:

Fecha acuerdo	N° Dividendo	\$	Fecha de Pago	M\$
23-03-2026	167	13,79	23-04-2026	662.343
23-03-2026	168	28,90	23-04-2026	1.387.194
Total				2.049.537

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 20 Patrimonio Neto (continuación)

En Junta de accionistas realizada con fecha 24 de marzo de 2025, se aprobaron pagar los dividendos N° 165 y N° 166 con el siguiente detalle:

Fecha acuerdo	N° Dividendo	\$	Fecha de Pago	M\$
24-03-2025	165	12,56	24-04-2025	607.200
24-03-2025	166	23,45	24-04-2025	1.125.600
Total				1.732.800

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Nota 21 Otras Reservas y Otros Resultados Integrales

a) Otras Reservas:

El saldo de Otras reservas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 según el siguiente detalle es:

Otras Reservas	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Reservas por ajuste Valor Activo Fijo	666.441	666.441
Reservas IFRS primera adopción	3.857.899	3.857.899
Reserva compra acciones propia emisión	3.435	3.435
Total Otras Reservas	4.527.775	4.527.775

b) Otros Resultados Integrales:

El saldo de Otros resultados integrales al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Detalle	Inversión en instrumentos de patrimonio M\$	Plan de beneficios definidos M\$	Impuestos diferidos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2026	3.990.167	(1.387.800)	460.811	3.063.178
Ajuste valor de mercado	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	-	-	-	-
Saldo final al 31 de marzo 2026	3.990.167	(1.387.800)	460.811	3.063.178

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 21 Otras Reservas y Otros Resultados Integrales (continuación)

El saldo de Otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Inversión en instrumentos de patrimonio M\$	Plan de beneficios definidos M\$	Impuestos diferidos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2025	3.964.167	(1.442.731)	390.034	2.911.470
Ajuste valor de mercado	26.000	-	-	26.000
Incremento (disminución) por cálculo actuarial	-	54.931	70.777	125.708
Saldo final al 31 de diciembre 2025	3.990.167	(1.387.800)	460.811	3.063.178

Nota 22 Patrimonio mínimo exigido NCG 522

De acuerdo con establecido en la NCG 522 de la CMF de fecha 28 de noviembre de 2024, las Bolsa de Valores, deben cumplir con un patrimonio mínimo, el que al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

	M\$
<u>1. Determinación patrimonio ajustado</u>	
Patrimonio Contable	11.197.622
(-) Activos intangibles	(1.192.341)
(-) El saldo neto de activos por impuestos corrientes	(1.923.444)
(-) El saldo neto de activos por impuestos diferidos	-
(-) Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(3.707)
(-) Los activos utilizados para garantizar obligaciones o compromisos de terceros	(298)
(-) El monto registrado por concepto de gastos anticipados	(19.599)
(-) Las cuentas pendientes de cobro por un plazo igual o mayor a treinta días con posterioridad a su vencimiento, en la medida de que éstas no hayan sido provisionadas.	(313.872)
Total Patrimonio Ajustado	7.744.361
<u>2. Identificación de gastos anuales</u>	
Gastos por beneficios a los empleados	1.725.400
Gasto por depreciación y amortización	788.362
Otros gastos, por naturaleza	1.973.096
Total gasto anual	4.486.858
<u>3. Cálculo Activos Ponderado por Riesgo</u>	
Gasto Mensual	373.905
Patrimonio Ponderado por Riesgo (Gasto Mensual × 3)	1.121.714
Activos Ponderados por Riesgo (Pat. Pond. Riesgo × 33,3)	37.353.092
<u>4. Evaluación Patrimonio Mínimo</u>	
5.000 UF Al 31 de marzo de 2026 UF \$31.841,72.	159.209
3% × APR	1.120.593
Requerimiento de Patrimonio mínimo (mayor entre ambos)	1.120.593
<u>5. Cumplimiento del requerimiento</u>	
Patrimonio ajustado	7.744.361
Requerimiento de Patrimonio mínimo	1.120.593
Exceso / (déficit) de Patrimonio	6.623.768

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 23 Diferencia de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2026 y 2025, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Índice de Reajustabilidad	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2026 M\$	2025 M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	(1.217)	23.238

Las diferencias de cambio se originan por partidas que la Sociedad posee en dólares, cómo saldos en bancos pagos de clientes en moneda extranjera entre otros.

Nota 24 Resultado por unidades de reajuste

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de conversión se presentan ajustados al 31 de marzo de 2026 y 2025.

Rubro	Índice de Reajustabilidad	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2026 M\$	2025 M\$
Resultado por unidad de reajuste	UF	5	28

Corresponde principalmente a las partidas que se corrigen por el IPC y que están asociadas a exigencias de carácter tributario (PPM y crédito por capacitación).

Nota 25 Pasivos no financieros, no corrientes

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026 M\$	Al 31 de diciembre de 2025 M\$
Dividendos Garantía en Dólares	196.116	191.818
Dividendos Acciones Depositadas en Garantía	78.472	68.303
Dividendos Acciones Depositadas en Garantía con Retención Alfa	2.761	2.761
Dividendos Acciones Depositadas Garantía con Retención Serrano	791.557	789.230
Dividendos Clientes Yrarrázaval	41.243	41.006
Dividendos con terceros largo plazo no acogidos a la Ley N° 20.954	5.168.678	5.168.678
Cheques caducados retención dividendos	6.939	6.939
Total pasivos no corrientes	6.285.766	6.268.735

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 26 Cauciones Obtenidas de Terceros

A continuación, se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles y no forman parte de las cifras contenidas en los Estados Financieros Intermedios de Situación Financiera de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2026 son:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley N°20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al 31-03-2026
	Garantía M\$	Custodia M\$			
Acciones	812.155.816	1.264.132	1	-	813.419.949
Boleta Bancaria	-	-	-	-	-
Instrumento de Renta fija	30.830.255	5.392.251	-	-	36.222.506
Depósitos a plazo	26.369.601	-	-	-	26.369.601
Monetario (oro y plata)	-	-	-	-	-
Pólizas de seguro	10.836.948	-	-	-	10.836.948
Dólares	1.687.904	-	-	-	1.687.904
Dinero \$	9.990.885	48.081	-	-	10.038.966
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	13.980.823	-	-	-	13.980.823
Total	905.852.232	6.704.464	1	-	912.556.697

Al 31 de diciembre de 2025 son:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Ley N°20.954 en beneficio de Bomberos	Totales al 31-12-2025
	Garantía M\$	Custodia M\$			
Acciones	655.478.187	1.143.356	1	-	656.621.544
Boleta Bancaria	-	-	-	-	-
Instrumento de Renta fija	31.409.549	5.008.291	-	-	36.417.840
Depósitos a plazo	46.266.536	-	-	-	46.266.536
Monetario (oro y plata)	-	5.834.500	-	-	5.834.500
Pólizas de seguro	10.925.189	-	-	-	10.925.189
Dólares	2.943.405	-	-	-	2.943.405
Dinero \$	12.678.681	48.081	-	-	12.726.762
Cuotas de Fondos Mutuos	436.043	-	-	-	436.043
Cuotas de Fondos de Inversión	12.219.257	-	-	-	12.219.257
Total	772.356.847	12.034.228	1	-	784.391.076

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 27 Ingresos por Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos operacionales de la Sociedad se presenta a continuación:

Ingresos Operacionales	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Negociación (1)	1.464.508	1.374.709
Emisores (2)	507.173	533.498
Hub de desarrollo empresarial (3)	15.834	-
Otros (4)	35.288	37.979
Total	2.022.803	1.946.186

Los principales Productos asociados a los Ingresos Operativos son los siguientes:

1. Servicios y plataformas para la negociación de instrumentos financieros en los distintos mercados, incluyendo soluciones de acceso, transaccionalidad y servicios asociados a la operación bursátil.
2. Servicios prestados a emisores para la inscripción, mantenimiento y gestión de valores en el mercado, así como la administración de operaciones especiales.
3. Iniciativas orientadas al desarrollo y crecimiento empresarial, incluyendo plataformas como A2censo, Scalex y servicios de educación, que promueven el acceso al mercado de capitales y el fortalecimiento del ecosistema empresarial.
4. Corresponde a ingresos no recurrentes o complementarios, tales como multas, arrendamientos, servicios de formación, publicidad, sitio web, entre otros,.

No existen clientes que concentren más del 10% de los ingresos de la Sociedad.

Nota 28 Gastos por beneficios a los Empleados

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Sueldos y leyes sociales	266.794	308.358
Casino	8.494	12.032
Capacitación	426	1.600
Bonificaciones	26.964	32.656
Indemnizaciones	12.170	13.134
Feriado legal	26.959	36.379
Seguros de vida y salud del personal	9.227	9.025
Otros gastos del personal	13.995	15.881
Total	365.029	429.065

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nota 29 Otros gastos por Naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Gastos en tecnología	1.014	983
Servicios externos	6.122	25.651
Dietas Directorio y otros	70.347	77.490
Servicios básicos y de mantención	114.600	115.005
Seguros	20.817	30.191
Contribuciones de bienes raíces	72.442	86.923
Relacionamiento y sostenibilidad	-	-
Servicios externos BCS/nuam (1)	37.610	126.176
Patente municipal	6.270	60.412
Pasajes, viáticos y alojamientos	595	3.213
Gastos bancarios	2.359	2.065
Cuotas sociales	24.445	15.804
Donaciones	-	-
Otros varios gastos por naturaleza	103.405	14.551
Total	460.026	558.464

(1) Corresponde a los servicios que Holding Bursátil Regional entrega a BCS de forma mensual.

Nota 30 Resultados de operaciones financieras

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el detalle de las ganancias (pérdidas) de activos financieros medidos a valor razonable es el siguiente:

Descripción	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2026 M\$	2025 M\$
Ajuste valor mercado acciones	2.747	26.971
Ajuste valor mercado monedas de oro	1.400	3.500
Total	4.147	30.471

Nota 31 Ingresos Financieros

La Sociedad al 31 de marzo de 2026 y 2025 presenta los siguientes saldos:

Descripción	Por los períodos terminados al 31 de marzo	
	2026 M\$	2025 M\$
Intereses por liquidar	16.018	4.452
Dividendos percibidos	1.585	1.562
Total	17.603	6.014

Nota 32 Contingencias y Restricciones

A continuación se detalla la información requerida:

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

a) El 17 de mayo de 2018, Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada ("ATB") interpuso demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual en contra de: (i) BCI Corredor de Bolsa S.A. ("BCI Corredor"), (ii) la Bolsa de Santiago y los señores (iii) Tomás Antonio Flanagan Margozzini, (iv) José Miguel Reid Undurraga, (v) Cristián Fabres Ruiz y (vi) Juan Alberto Ponce Hidalgo. ATB alega que los demandados incurrieron en una supuesta maquinación fraudulenta para lograr un laudo arbitral favorable a BCI Corredor, y pide que se le indemnicen los perjuicios resultantes de dicha supuesta actuación fraudulenta. El 18 de julio de 2023, la Bolsa de Santiago y don Juan Alberto Ponce Hidalgo contestaron la demanda solicitando su completo rechazo.

En junio del 2025 el tribunal rechaza el incidente de abandono del procedimiento y el rechazo de incidente nulidad, dictando el curso progresivo de los autos, una vez notificada las resoluciones antes señaladas. Estas notificaciones se realizaron en el mes de mayo del 2025.

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad.

Restricciones:

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones.

Nota 33 Medio Ambiente

En atención a la naturaleza de nuestro giro de "Bolsa de Comercio", y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes en situaciones de emergencia.

De acuerdo con las condiciones ambientales existentes, típicamente las calderas de calefacción entran en funcionamiento entre los meses de mayo y octubre de cada año.

Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros

Los factores de riesgo a los que está expuesta la Sociedad están principalmente ligados a los cambios en los niveles de actividad económica nacional e internacional, los que redundan en el nivel de actividad de esta Bolsa.

La Políticas aprobadas por el Directorio proporcionan las directrices para gestionar de manera integrada los riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, en concordancia con las Leyes y Normas de la Comisión del Mercado Financiero (CMF); los Estatutos, Reglamentos, Código de Ética, Manuales de Operaciones Bursátiles y las mejores prácticas respecto a la materia, considerando como alcance los principales procesos de la Organización.

A través de las Políticas, se establecen las responsabilidades para alcanzar los objetivos y para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad se encuentra expuesta, basándose en el modelo de tres líneas de defensa: Áreas de Negocio, Área de Riesgo y Área de Auditoría Interna.

Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Adicionalmente, existen comités compuestos por Directores a los cuales reportan las Áreas de Riesgo y de Auditoría, y un Comité Ejecutivo de Riesgo conformado por todos los gerentes, órganos que en suma supervisan el modelo de control interno, sesionando periódicamente.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: de crédito, de custodia y de inversión, operacional, de liquidez, general de negocio, de reputación, sistémico y legal.

- a) **Riesgo de Crédito:** riesgo que una contraparte no cumpla sus obligaciones de acuerdo a los términos acordados.

La Sociedad establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, para realizar sus actividades, las que son determinadas en función de las transacciones que realizan, cuyo cumplimiento es monitoreado permanentemente. Asimismo, la Organización solicita a cada Corredor la constitución de garantías en favor de la Institución para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contrajese con ésta.

- b) **Riesgo de Mercado:** Corresponde al riesgo de registrar pérdidas debido a variaciones en los precios de mercado. Se considera la exposición de las transacciones y de las garantías depositadas por los corredores a las fluctuaciones de precios; en consecuencia, diariamente se mide la volatilidad de los factores de riesgos a que están expuestas tanto las transacciones como las garantías de terceros, de tal manera de establecer los requerimientos y descuentos de garantía apropiados a las condiciones de mercado.

Durante el trimestre, no existen inversiones de Bolsa de Santiago. Por esto, no hay inversiones que ameriten ser analizadas con la metodología VaR.

- c) **Riesgo de Custodia y de Inversión:** corresponde al riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, deficiente administración o mantenimiento inadecuado de registros de un custodio. A su vez, el riesgo de inversión corresponde al riesgo de pérdida al que se enfrenta la Organización al invertir sus propios recursos o los de sus participantes.

El riesgo de custodia es tratado a través de los variados controles establecidos principalmente para los riesgos operacionales, siendo una categoría distintiva por la importancia para la Organización.

En relación con el riesgo de inversión, tal como lo establecen los Principios para infraestructuras del mercado financiero, se reconoce como una fuente relevante al riesgo de mercado, relacionado a la inversión de recursos propios y la mantención de garantías de terceros.

Para controlar los riesgos expuestos a los recursos propios, la Sociedad cuenta con una Política de Inversión, la cual determina la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

La conformación del portafolio de inversiones está determinada por varios tipos de límites de inversión, que son fijados según los siguientes criterios:

- **Por instrumento:** El objetivo de los límites por instrumento es lograr una adecuada diversificación por instrumentos de las carteras, acotando las combinaciones de retorno y riesgo que éstos pueden alcanzar.
- **Por emisor:** El límite es establecido como un porcentaje del valor de los fondos, permitiendo acotar la concentración de las inversiones en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad.

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025**

Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Conforme a lo solicitado por el Directorio, se revisaron y aprobaron en Sesión Ordinaria de Directorio del día 26 de julio de 2021 las propuestas presentadas por los administradores de las carteras de inversión, que tienen por objetivo una rentabilidad que permita un retorno de al menos la inflación en 12 meses.

Luego de analizar las propuestas, estudiar los cambios y ver el impacto en riesgo y rentabilidad esperada, el Directorio acuerda aceptar ambas propuestas, autorizando un cambio temporal en las políticas de inversión consistente en flexibilizar el límite de inversión en instrumentos en dólares a un 80%, el de renta fija internacional a un 60% y el de cuotas de fondos a los instrumentos aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgos. Estos cambios estuvieron vigentes por un año desde la aprobación, y fueron prorrogados en Sesión Ordinaria de Directorio del día 25 de julio de 2022. En julio 2023, se actualiza la Política de Inversión, estableciendo lo anteriormente catalogado como cláusula transitoria como estrategia de inversión formal, modificando la estructura de la Política según los objetivos y límites de dicho apartado.

Por lo tanto, la estructura de límites considerando lo expuesto en esta cláusula es la siguiente:

	Tipo de Inversión Nacional	%
a	Instrumentos Emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile, MINVU, Bonos de Reconocimiento y Otros títulos estatales.	min. 20%
b	Depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras y efectos de comercio emitidos por sociedades anónimas con al menos dos clasificaciones de riesgo equivalentes a "N-1" o superior.	60%
c	Bonos emitidos por instituciones financieras y sociedades anónimas con al menos dos clasificaciones de riesgo equivalentes a "A" o superior.	60%
d	Fondos Mutuos con al menos dos clasificaciones de riesgo de crédito A fm o superior y clasificaciones de riesgo de mercado M3 o superior. (sólo fondos mutuos de deuda)	60%
	Tipo de Inversión Extranjera	%
e	Títulos de crédito emitidos o garantizados por estados o bancos centrales extranjeros clasificados con grado de inversión.	60%
f	Depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras y efectos de comercio emitidos por sociedades anónimas con al menos dos clasificaciones de riesgo equivalentes a "N-1" o superior.	60%
g	Bonos emitidos por instituciones financieras y sociedades anónimas con grado de inversión.	60%
h	Fondos Mutuos con al menos dos clasificaciones de riesgo de crédito A fm o superior y clasificaciones de riesgo de mercado M3 o superior. (sólo fondos mutuos de deuda)	60%
	Tipo de Inversión Nacional y Extranjera	%
i	Acciones que formen parte del IPSA, más Títulos representativos de índices nacionales con clasificación de riesgo al menos equivalente a "RV-3", más cuotas de fondos mutuos nacionales de capitalización con al menos clasificación de riesgo "RV-3", más Títulos representativos de índices extranjeros con clasificación de riesgo al menos equivalente a "RV-3", más cuotas de fondos mutuos extranjeros de capitalización con al menos clasificación de riesgo "RV-3".*	25%
j	Instrumentos derivados para cobertura de tipo de cambio. *Max equivalente al valor nocional de la exposición total en valores extranjeros.	*
	Tipo de Inversión Nacional y Extranjera	%
k	Moneda Nacional.	100%
l	Moneda Extranjera.	80%
	Emisión	%
	Instrumentos de Deuda	10%
	Instrumentos de Capitalización	5%

Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

- d) **Riesgo Operacional:** corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. De la presente definición, se excluyen los riesgos legales, estratégicos y de reputación.

Es importante mencionar que los riesgos de ciberseguridad son explícitamente tratados como una fuente de riesgo operacional, en concordancia a lo establecido por los Principios para infraestructuras del mercado financiero. Asimismo, existe una Política de Ciberseguridad.

Para el tratamiento de estos riesgos, el Directorio aprueba anualmente la política de riesgo en la cual se establecen los medios para identificar, controlar y gestionar los riesgos operacionales.

Cuenta con objetivos de fiabilidad operativa y nivel de servicio, los que son permanentemente monitoreados y reportados.

Tiene sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad de negocios, certificados bajo estándares ISO 27001 y 22301, respectivamente. Estos estándares establecen la implementación de numerosos controles, entre ellos políticas de seguridad de la información, continuidad, seguridad física, relación con proveedores y controles atinentes a los riesgos de ciberseguridad, centrándose en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a estos eventos.

Asimismo, cuenta con un modelo certificado de prevención de Delitos (MPD), en conformidad con la Ley N°20.393.

- e) **Riesgo de Liquidez:** Corresponde al riesgo de que la entidad no sea capaz de hacer frente eficientemente a flujos de caja previstos e imprevistos, presentes y futuros, así como a aportaciones de garantías resultantes de sus obligaciones de pago, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera. Por otro lado, el riesgo de liquidez de mercado es el riesgo de que una entidad no pueda compensar o deshacer fácilmente una posición a precios de mercado a causa de una insuficiente profundidad o de distorsiones en el mercado.

Para mitigar este riesgo, la Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos, invertidos de acuerdo a la Política de Inversiones aprobada por el Directorio, la que establece la clase de instrumentos aprobados para invertir, límites por instrumento y emisor, así como consideraciones operacionales para la gestión.

La liquidez corriente, expresada como la relación de activos corrientes y pasivos corrientes, al 31-03-2026 es de 1,81 veces.

- f) **Riesgo General de Negocio:** posible deterioro del valor de la posición financiera de la Organización a consecuencia de la caída de sus ingresos o del incremento de sus gastos, de un modo tal que éstos excedan los ingresos y generen una pérdida imputable al capital.

La Sociedad elabora una planificación estratégica en base a los objetivos estratégicos, cuya evolución es regularmente monitoreada por la Administración y el Directorio, a través de indicadores de gestión y de riesgo.

La Organización, a través de su patrimonio, posee activos líquidos y de alta calidad crediticia suficientes para cubrir su operación en condiciones de stress.

Nota 34 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

- g) **Riesgo de Reputación:** Se refiere a la posibilidad de una opinión pública negativa respecto a prácticas institucionales, sea cierta o falsa, que deriva de una disminución de la base de clientes, litigios onerosos y/o una caída de los ingresos.

La opinión pública negativa puede ser consecuencia de fuentes de riesgo de distinta índole, como por ejemplo, eventos de riesgo operacional o de crédito, entre otros. En consecuencia, el tratamiento de este riesgo está ligado a la gestión integral de riesgos, es decir, los controles se diseñan para mitigar las fuentes de riesgos de tal manera de tratar los riesgos en cadena que se generan a partir de un evento. Por ejemplo, el tratamiento de riesgos operacionales a través de los sistemas de gestión de seguridad de la información y continuidad establecen un Comité de Crisis y canales formales de comunicación, tanto interna como con el Mercado.

- h) **Riesgo Sistémico:** Corresponde al riesgo de experimentar un evento sistémico que afecta negativamente a una serie de sistemas intermediarios o mercados importantes, incluidos infraestructuras potencialmente relacionadas. Esta categoría también considera cualquier otra situación de riesgo originada a partir de la interdependencia existente entre la Organización y otras entidades.

Al igual que el riesgo de reputación, el riesgo sistémico tiene sus fuentes en otros tipos de riesgos, ya que eventos propios o de terceros pueden afectar al mercado en su conjunto; en consecuencia, el tratamiento de estos riesgos se aborda a través de los controles establecidos en las fuentes primarias de riesgo, ya sean operacionales o de crédito, entre otros.

- i) **Riesgo Legal y Regulatorio:** Riesgo de aplicación imprevista de una ley, regulación o posibilidad de ser sancionado o multado como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes que deriva en una pérdida.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad establece procedimientos y contratos de acuerdo a la Ley vigente, los que son comunicados al regulador pertinente, cuando corresponde. Asimismo, son comunicados a los participantes de forma de establecer una base jurídica clara y comprensible.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento mensual de indicadores relacionados al cumplimiento de requisitos de capital establecidos. Este monitoreo constante asegura que se mantengan dentro de los márgenes exigidos, cumpliendo satisfactoriamente con las normativas vigentes.

Nota 35 Hechos Relevantes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se han producido los siguientes hechos relevantes:

- Hecho Esencial. 21 de enero 2026

Con fecha 21 de enero de 2026, el director de la Sociedad señor Jorge Quiroz Castro comunicó su renuncia al directorio de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, efectiva a partir de esta misma fecha.

- Hecho Esencial. 21 de enero 2026

Con fecha 21 de enero de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N°1.071, ha aprobado nuevas modificaciones al Manual de Operaciones en Acciones ("MOA") de la Sociedad, que complementan las modificaciones aprobadas anteriormente mediante Resolución Exenta N°5.397 de 2025, referidas a la armonización de las reglas de negociación de renta variable con las Bolsas de Valores de Colombia y Lima. Las principales modificaciones aprobadas mediante la Resolución Exenta N°1.071 se refieren al reemplazo del régimen de operaciones simultáneas por el régimen de operaciones de reporte o Repo Abierto cuya compensación, liquidación y gestión de garantías pasarán a ser administradas por la CCLV. Al respecto, cabe señalar que esta nueva versión del MOA entrará en vigencia en la fecha que determine el Directorio de la Sociedad, lo cual deberá ocurrir con anterioridad al 31 de julio de 2026, según lo establecido en su artículo 2° transitorio.

- Hecho Esencial. 26 de enero 2026

En sesión ordinaria de directorio celebrada el 26 de enero de 2026, se acordó designar como director al señor Juan Guillero Agüero, en calidad de reemplazante hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, del cargo de director vacante producto de la renuncia de don Jorge Quiroz Castro, informada mediante hecho esencial de fecha 21 de enero de este año.

- Hecho Esencial. 23 de febrero 2026

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de febrero de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el lunes 23 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en calle La Bolsa N°64, piso 4°, Salón Auditorio, Santiago (en adelante la "Junta"), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- i. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2025.
- ii. Renovación del Directorio de la Sociedad.
- iii. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo de \$13,7988819742753 por acción y de un dividendo adicional de \$28,9 por acción, que se imputarán contra la utilidad del ejercicio 2025. El Dividendo definitivo y el dividendo adicional se pagarían el día 23 de abril de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 17 de abril de 2026.
- iv. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- v. Fijación de la remuneración de los Directores
- vi. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026.
- vii. Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- viii. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Nota 35 Hechos Relevantes. (continuación)

- Hecho Esencial. 23 de marzo 2026

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 23 de marzo de 2026, se procedió a la elección del Directorio de la Sociedad por un nuevo período estatutario de dos años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

1. Sr. Juan Andrés Camus Camus.
2. Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi.
3. Sr. Juan Guillermo Agüero Vergara.
4. Sr. Rodrigo Manubens Moltedo.
5. Sr. Juan Pablo Córdoba Garcés.

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta, fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio don Juan Andrés Camus y don Eduardo Muñoz Vivaldi, respectivamente.

- Hecho Esencial. 23 de marzo 2026

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, ambas de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a vuestra Comisión que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la "Bolsa"), celebrada hoy 23 de marzo del 2026 (la "Junta"), se aprobó, entre otras materias, la distribución de los siguientes dividendos:

- I. **Dividendo N° 167, Definitivo, Mínimo Obligatorio:** por un total de \$662.343.437, ascendente a \$13,7988819742753 por acción, equivalente a repartir un 30% de la utilidad del ejercicio 2025. Este dividendo mínimo obligatorio se pagará a contar del día 23 de abril de 2026, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 17 de abril de 2026.
- II. **Dividendo N° 168, Definitivo, Adicional:** por un total de \$1.387.193.931, ascendente a \$28,9 por acción, que equivale a un 62,83% de la utilidad del ejercicio 2025. Este dividendo mínimo obligatorio se pagará a contar del día 23 de abril de 2026, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 17 de abril de 2026.

No existe otros hechos relevantes que destacar en el período enero – marzo 2026.

Nota 36 Declaración de Monumento Nacional

Según Decreto N° 3.705 del Ministerio de Educación pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.

Nota 37 Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que a juicio de la administración puedan afectar significativamente a los mismos.